

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales).

Año de fundación: 1888

Viernes 3 de noviembre de 1916

Número de hoy: 2987

La lengua castellana.

(Véase el número anterior)

Si no tanta la influencia de Roma en la política, en las armas y en las letras, algún error era que el latín llegaría a abogar por completo los diferentes dialectos celtibéricos que hablaba el pueblo vencido. No por cierto. El pueblo cuya sumisión fue tan difícil no abdicó de su lenguaje, latinizó muchas palabras, pero siempre según su espíritu, y aunque el señor Mates firmó que las cuatro quintas partes del léxico castellano sea del latín, no basta para afirmar que la lengua castellana sea hija de la latina; nuestra gramática es diferente de la latina, y sabido es que la gramática de la filiación.

Sucedense nuevas invasiones, pero el godo no ejerce gran influencia; prevalece esa lengua nunca escrita, pero la corriente entre los indígenas. Los sectarios del Islamismo se apoderan de casi toda España; más no somete al pueblo indígena quien replegándose a Asturias da origen a los romances gallego, catalán, valenciano y portugués, y allí también nace otro que gracias a la situación central del país donde se generalizó y a la preponderancia política del Estado que le adoptó por suyo, fue creciendo en dotas literarias y al encontrarse con una lengua culta afín como el latín, se asimila a ella y va poco a poco ganando terreno en boca de la multitud hasta que la culta se corrompe y se atreve a presentarse escrita bajo el grandioso nombre de lengua castellana.

Intérprete ya del pueblo español sufre sus grandezas y catástrofes, sus alegrías y tristezas, y cuando en el siglo XVI España domina sin rival; cuando sus reyes eran árbitros del mundo; cuando sus soldados se paseaban victoriosos por toda Europa; cuando de todas partes acudían para oír a nuestros sabios en Salamanca y Alcalá; cuando sus poetas entonaban cánticos de triunfo por verse libres de la morisma; en fin, cuando la lengua castellana rica, sonora, grandilocuente era la empleada por reyes y soldados, por sabios y poetas; entonces sí, entonces en aquellos momentos de grandeza, de entusiasmo, de arrobo, de patriótico frenesí, cuando aquellos felices días, todos, todos, pensaron que la Península era reducido espacio para contener idioma tan majestuoso y grande, y la Providencia, que

velaba por los destinos de Iberia, llevó a sus hijos a las orillas del Colorado y a las cumbres de los Andes para que, Atletas de la civilización, desde alturas inmensas, resonara patente la lengua de Castilla llamando a la civilización y al evangelio a multitud de razas desconocidas e incultas.

MATEO PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Actuando

Con la Memoria a la vista

Tengo a la vista el trabajo que presenta la Junta de la Económica Numantina a la discusión y aprobación de sus socios.

Contiene, en lo que hace referencia al ultraproteccionismo del Estado a determinadas industrias y la nula protección que presta a la verdadera y única riqueza nacional—la agricultura—razón sobrada para argumentar, como lo hace, en favor de un reconocimiento inmediato y variación absoluta en las tarifas arancelarias.

Es preciso proteger a la agricultura, a la ganadería y a la riqueza forestal, firmando tratados de comercio que nos pongan en condiciones de una competencia justa con las demás Naciones que produzcan aquello que nosotros obtenemos con superabundancia para podermos dedicar al comercio exterior; para ello se hace necesaria la revisión arancelaria, pues mientras nuestras fronteras se encuentren cerradas, nuestros puertos no den acceso a los productos de las Naciones con que tratamos de comerciar, en la igualdad recíproca que pedimos para los nuestros, será un mito intentar firmar tratados de comercio decorosos para nuestra producción.

España posee una industria siderúrgica y textil, anticuada en su forma de producir, que además de no poseer condiciones para la competencia, por la carestía con que trabaja no hablará yo de la calidad de lo que produce—nos hace sufrir a todos los españoles las consecuencias de su atraso; ya que el Estado por favorecerle, forma una barrera infranqueable, con sus tarifas arancelarias, para los productos de otras Naciones, que vendrían con la competencia al abaratamiento de los géneros tan necesarios para el mejoramiento de la producción agraria.

La Económica debiera afrontar con valentía la bandera del libre cambio, y puesto que los productos que de la tierra se obtienen están en condiciones de competir con los de cualquiera otra Nación, sería éste el medio más seguro de protección a la agricultura, a la vez que beneficiaría a la industria, que, no teniendo la salvaguardia de la protección arancelaria, o tendría que declararse fracasada u optar por producir con más economía, afinando los precios, en beneficio del consumidor.

Pero el trabajo presentado tiene

un lunar: una consecuencia tan ilógica, tan fuera de lugar, que no puedo menos de anotarla hoy para comentarlo en el número próximo, ya que quiero esperar a que la Asamblea sea la que tenga la honra de señalar ese lunar.

El párrafo 6.º del IV epígrafe de la Memoria, literalmente copiado es así: "Se desea conseguir la equidad, difícil de lograr, en el reparto de adjudicación de esas subvenciones; lo más procedente sería que se concedieran a todos nuestros productores y muy preferible a darles lo que de esas subvenciones hubiera de correspondientes, sería exigirles lo que habrían de costar las yase a cambio de lo que se otorga de la gestión y manejo de esta al poder público."

Señores de la Junta, si la Asamblea nos hace ver todo el irreflexión del párrafo y hasta del epígrafe IV, procuraré hacerlo en el próximo número de la gaceta.

MATEO PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Al vuelo

Les ha llegado su turno anual: hablémos de esa mayoría silenciosa, ante la cual el día de mañana apenas habrá bulto en la otra vida el hoy bullicioso pueblo de los vivos.

Ha llegado el momento de adornar las tumbas, de coronar las calaveras y de hojear el albur de los muertos. Pero vacaso, necesitamos ir al camposanto para visitar los restos de los que nos precedieron en vida.

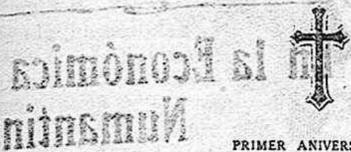
Cada palmo de tierra, contiene polvos de cadáveres, cada corazón, es un panteón donde se guardan los recuerdos de los que se fueron; lo que hoy es tierra fría, era ayer un cementerio. Trácese de Norte a Sur y de Oriente a Occidente los grandes líneas, sobre el plano de Soria, y cubramos con una cruz toda la ciudad.

Desde que Figuro publicó, su sombrío artículo, *el día de Difuntos*, esta conmemoración se ha convertido en tema clásico para todo escritor que aspira a producir grandes impresiones. Que asunto nos perdemos por temor a que suenen con muertos nuestras amables lectoras!

Y eso, que en rigor, podríamos hacer hasta un artículo de modas recomendando los objetos que nos parecen más elegantes para la fiesta de 1.º de Noviembre; ataudes que parecen más bien camas de boda; lápidas con cristales que parecen el escaparate de una joyería; hacheros maqueados que adornarían un salón de baile; coronas que, se podrían adornar en el beneficio de una actriz; y ramos de flores propios lo mismo para una tumba que para un centro de mesa. ¡Vanitas, vanitatum et omnia vanitas! Y ustedes perdónen la exclamación latina que se nos ha escapado.

Hemos visitado los cementerios; hemos comido buñuelos de viento; hemos oído tocar las campanas de las iglesias durante una buena parte de la noche; nos hemos saturado de muerto, en fin, como buenos patriotas que saben cumplir con los usos y costumbres, y no hemos estrenado traje—que también es costumbre en quienes tienen que estreñar—porque ¡ay! no lo tenemos. Pero en medio de todo esto que es tan trágico—no tener que estreñar los difuntos etc.—no ha faltado la nota cómica, a la vez que satírica.

Un amigo nuestro, cesante, acantonado a quien le han salido telarañas en la boca se paseaba por el cementerio, en un día de sepulturero, le tomó por un cada-



LA SEÑORA

Doña Aurea Navarro y Lenguas

Viuda de Sanchez Arcilla

Falleció en Madrid el día 1.º de Noviembre de 1915.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Herminia, don José y don Dionisio; hijos políticos don Eugenio Vallejo, doña Magdalena de Dalmau y doña María de la Concepción de la Pascua, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir a alguna de las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 4 del actual, en la iglesia de San Clemente, de esta capital, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 3 de Noviembre de 1916

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de su Santidad, Arzobispo, Obispo de Madrid, Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

IMPRESA de Pascual P. Rioja

Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

NOTICIERO de SORIA

QUE SE PUBLICA MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

SIDOL: Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. Concesionarios: Hijos de Manuel Grases, Madrid.

En la imprenta de este periódico informarán.

ver, pero como había bastante gente, no quiso dar escándalo.

—Si no entra usted en su nicho— le dijo en voz muy baja—le hecho al hoyo grande.

SANDAGRO.

CRÓNICA.

Un mes sin comer

No hace muchos días el torrero que sirve el faro de Punta Jandía, en la parte sur de la isla de Fuerteventura, habíase vuelto loco, y por esto el faro no lucía.

Dispuesta la captura del demente, con las debidas precauciones, porque trataba de agredir á cuantos se acercaban, dos torreros, acompañados de una pareja de la Guardia civil y un sargento, se embarcaron en el «pailebot» «Estrella» y navegaron hacia el faro.

Lo encontraron encendido; procurando no ser advertidos, saltaron á tierra, y llegando hasta la puerta del faro, llamaron y se dieron á conocer.

Sin resistencia les franqueó el pobre loco la entrada, y entonces supieron que llevaba un mes sin comer, alimentándose solamente de café; estaba extenuado, y apenas podía tenerse en pie.

Refirió á los que llegaron que hace muchos días le acometió la inapetencia y que se abandonó, llegando á sufrir perturbaciones mentales.

Su compañero de servicio ha sido trasladado á otro faro, y desde que esto ocurrió él encontrábase solo.

Cuando le pidieron que hiciese entrega del faro, se negó en un principio á ello, más convencido luego de que debía hacerlo, accedió.

El ingeniero jefe ha dispuesto que ingrese en el Depósito de alienados de San Lázaro.

Alba y los harineros

Una comisión de harineros ha visitado al ministro de Hacienda, don Santiago Alba, para exponerle los perjuicios causados por la carestía de los trigos.

El señor Alba justificó la imposibilidad de que pague el Estado la diferencia de los precios de trigo que se importen.

Anunció á la comisión de harineros que se ha dirigido un telegrama á todas las provincias ordenando que se haga inventario de los cereales como medida previa para preparar la tasa, pues se sabe que existe en España trigo de sobra, pero que los agricultores se lo reservan para motivar el alza en los mercados.

En cuanto á la importación de trigo se buscará una fórmula.

40.000 pesetas por un sello

En la sucursal del Banco de España de Bilbao se cometió el martes un robo en que se demuestra la audacia extraordinaria del autor.

Cuando Basilio Sarachaga, cobrador del Crédito de la Unión Minera se hallaba en una de las ventanillas de aquella sucursal recibiendo la cantidad de 309.000 pesetas, sintió que le daban un golpe en una pierna.

Se volvió instintivamente hacia el lado de donde había venido el golpe y vio á un sujeto que, agachado, recogía del suelo un sello que al parecer se le había caído.

El cobrador entonces, se retiró un poco y el sujeto desconocido recogió el sello y desapareció.

Cuando Basilio fué á entregar los billetes que le habían dado en la ventanilla del Banco, advirtió con la natural sorpresa que faltaban 40.000 pesetas.

El joven que recogió el sello del suelo es de buenos antecedentes y niega que él tuviese ninguna participación en el robo si lo hubo.

Se ha comprobado que á Sarachaga se le entregaron en el Banco las 309.000 pesetas.

El Kaiser en peligro

Un despacho de Zurich confirma el bombardeo del tren en que viajaba Guillermo II, realizado recientemente por un aviador francés.

El tren marchaba á gran velocidad con dirección á Berlín, conduciendo al Emperador, que regresaba del frente occidental.

El piloto francés que seguía al convoy á gran altura, descendió rápidamente y arrojó cinco bombas.

Los explosivos estallaron sobre las primeras unidades; causaron la muerte al ingeniero que dirigía la locomotora y graves heridas á numerosas personas del regio séquito.

El Kaiser, muy emocionado, descendió del vagón real para socorrer personalmente á los heridos.

¡Hasta el cerdo!

Cada día que pasa nos trae una sorpresa en lo referente á las subsistencias y al difícil problema de comer.

Rindiendo culto á la actualidad gastronómica, apenas llegado el primero de Noviembre, el vecindario madrileño ha sentido deseos de comer cerdo y se ha hallado con la terrible nueva de que éste ha sufrido una gran alza en sus precios.

A 3.20 pesetas véndese el kilo, haciéndose por tanto inaccesible para las clases populares que con escasos sueldos no pueden apenas hacer frente á la vida.

¿Razones para este encarecimiento? Ninguna fundamentada; pero ha pasado lo eterno: que los acaparadores se han aprovechado de las circunstancias, que la exportación al Extranjero ha sido grande y que no ha habido autoridad alguna que se haya preocupado de poner cortapisas al abuso. He aquí, pues, otra ilusión que desaparece, y así, poco á poco, iremos hasta llegar á que perdamos la ilusión definitiva, la que nos hacíamos de que podíamos comer.

De la Provincia.

Las infamias de la emigración

Las víctimas de Almazán

Nuestro colega *El Imparcial* acaba de publicar el siguiente relato, que reproducimos, para que nuestros coterráneos aprendan algo más de lo que sepan acerca de las infamias de la emigración.

Dice así *El Imparcial*:

«Una madre desolada nos escribe desde Almazán exponiéndonos el trágico fin de un hijo suyo, víctima de las asechanzas de un agente de emigración.»

El 2 de Enero de 1913 un primo del esposo de nuestra comunicante, que por lo visto se había convertido en agente de emigración, embarcó para el Brasil con un hijo de aquella y otro muchacho, ambos de dieciséis años. Prometió el agente que si el clima no les probaba ó no estaban á gusto con el trabajo á que hubiera de dedicarse se les restituiría á la patria.

Meses después de la partida se supo que el agente de emigración contrató al hijo de la denunciante en 6.000 duros, y tras veinte días de viaje por mar en canoa fué internado en unos bosques, donde se extrae el caucho.

El otro muchacho falleció á los diez días de llegar. El hijo de la citada mujer enfermó gravemente, y con dolido de su desgracia un tal Demetrio Paella lo tras-

ladó en canoa á Lerna Maduraira, donde se encontraba el agente de emigración Martín Garijo, con objeto de que éste repatriara al muchacho, cumpliendo así su ofrecimiento; pero lejos de hacerlo, el sujeto en cuestión envió nuevamente el bote al muchacho y allí murió el 26 de Junio de 1913.

Pero es el caso que esta viuda tiene otro hijo, el cual es su único sostén, y no pudiéndose justificar por falta de documentos debidamente autorizados la muerte del hijo mayor de la viuda, el hermano de éste, que la mantiene, será llamado forzosamente al servicio de las armas y habrá de dejar á su madre en el mayor abandono.

El asunto se está tramitando en el Juzgado de Almazán, donde, según parece, compareció el agente Martín Garijo de regreso de América, demostrándose en un careo celebrado entre el citado individuo y la madre de la víctima que el muchacho falleció sin asistencia médica.

Posteriormente Martín Garijo regresó á Matamála (Brasil), donde actualmente reside, y desde cuyo punto parece que comunicó á la viuda la posibilidad de conseguir la partida de defunción de su hijo si le enviaba determinada suma, de que no puede disponer la interesada.

Desde entonces la pobre madre viene padeciendo un verdadero calvario. En su triste odisea ha llegado á Madrid, denunciando á Martín Garijo al Consejo de Emigración y á la Dirección de Seguridad, como agente clandestino.

En virtud de órdenes circuladas á la Policía de España, el precitado Martín Garijo fué detenido en Soria y enviado al Juzgado de Almazán. Ocupáronse los certificados de defunción del hijo de la viuda y del otro muchacho; pero careciendo de sellos y otros requisitos se supone que sean falsificados.

El resultado de todo esto es, que Martín Garijo estuvo preso en la cárcel de Almazán, y fué libertado á los tres días, previa entrega de 3.000 pesetas en concepto de fianza. Después se ha sobreseído la causa provisionalmente y se ha devuelto la fianza al interesado.

En suma: no han llegado á exigirse las responsabilidades que el caso exige y el hijo de la viuda, que atiende á su sostenimiento, tendrá que abandonar á su madre por haber llegado el momento de incorporarse á filas.

La desventurada madre solicita nuestro apoyo para que, por quien proceda, se le haga justicia.»

De La Cuenca.

Solemne Triduo. El día 24 del pasado mes de Octubre, reinó en este pueblo gran entusiasmo con motivo de la inauguración del Altar que en esta parroquia se ha colocado para que sirva de trono á las imágenes adquiridas como recuerdo de la Misión celebrada este año y dirigida por los P. P. Carmelitas del Burgo de Osma.

Se celebró un Triduo de preparación, estando el altar adornado con distinta combinación de luces cada día. lo que llamó mucho la atención, aquí donde no se había visto cosa igual.

El miércoles, 25, el párroco del pueblo, acompañado de Ministros, hizo la bendición conforme al Ritual. Predicó un sermón muy apropiado el P. Luciano, que agradó sabremanera al auditorio.

Después se bendijo la Escuela, entronizándose el Sagrado Corazón de Jesús. Allí mismo pronunciaron un bonito discurso el señor Maestro y Cura párroco, y cantaron himnos los niños y jóvenes.

Por la tarde terminó el Triduo con la lectura de dos bonitos discursos, que fueron leídos por las jóvenes Paula Soria y Vicenta Gutiérrez, haciendo el resumen el señor Cura párroco.

Al día siguiente se celebró un solemne funeral por los difuntos, terminando con la visita al Cementerio.

Entre los muchos que nos honraron con su presencia, recordamos á los señores Párrocos de La Revilla y Fuentelaldea, Maestro del mismo don Marcos Charle de Burgo de Osma, y multitud innumerable de los pueblos limítrofes.

La Feria de Almazán.

Noviembre 2.

La Feria ha comenzado con un

tiempo espléndido y una temperatura tibia y suave que hace esperar sea una de las mejores celebradas en éste país.

La afluencia de forasteros es ya tan grande, que va siendo imposible acomodarse en fondas, posadas y hospederías, y los feriantes se han lanzado á buscar alojamiento en las casas particulares, estando también todas abarrotadas de gente.

Se nota mucha entrada de ganado, especialmente vacuno, y es de esperar que en los días restantes el real de la Feria esté mas concurrido que en años anteriores.

Por hoy, y en espera de las primeras transacciones, los compradores valencianos, aragoneses y madrileños se ocupan en concurrir á los círculos de recreo.

Para más solaz y entretenimiento, en estos días actúa en el Teatro de esta villa una compañía dramática.

Con gran contentamiento de la gente joven, y tal vez con enfado de otros que me callo, se ha abierto un nuevo café público, cuyo servicio corre á cargo de una docena de niñas galantes, y... váyase lo uno por lo otro.

En la Plaza Mayor y afluentes del Ferial, se han establecido, como de costumbre, garitas, tómbolas y puestos de mil baratijas que hacen las delicias de los chicos.

Las autoridades, como es costumbre, han adoptado todo género de precauciones para evitar disturbios y molestias á los feriantes.

También el celoso cabo de la Guardia civil señor Angulo, con la actividad que le es peculiar, cuida de que los cacos y timadores no hagan de las suyas.

Hasta el próximo número que le daré más detalles, queda suyo afectísimo

El Corresponsal.

SUBSISTENCIAS

¡Que se cumpla!

En *Boletín Oficial* extraordinario de ayer, publica el Gobernador civil de la provincia la Circular siguiente:

«**Subsistencias.**—Terminadas las faenas de recolección de cereales en esta provincia, se hace preciso formar una Estadística de subsistencias, especialmente de las producciones totales de trigo, centeno y maíz en quintales métricos, para que teniendo en cuenta las necesidades del consumo interior, puedan dictarse las medidas que se esfimen necesarias, con arreglo á las vigentes disposiciones, que aseguren el abastecimiento de todos los pueblos de la provincia y pueda destinarse á la exportación el sobrante de estos productos de primera necesidad, especialmente el trigo y sus harinas.

Y á estos fines, los productores y poseedores de trigo de cada término municipal presentarán en la respectiva Alcaldía, en un plazo de 24 horas, una declaración jurada de las existencias en cámaras ó almacenes, con expresión de la calle y número donde estén situados dichos locales, con arreglo á la instrucción de 6 de Marzo de 1915, para el cumplimiento de la ley de Subsistencias de 18 de Febrero del mismo año.

En virtud de estas relaciones juradas, las Alcaldías formarán un estado-resumen de existencias de trigo, centeno, maíz y sus harinas, y que remitirán á este Gobierno, sin excusa ni pretexto alguno, en un plazo de tres días.

Requiero por último á los señores Alcaldes que presten á este servicio toda la atención que merece por su importancia y trascendencia, con el fin de que cumplan

con la mayor exactitud y puntualidad en la forma que se ordena á fin de evitarse las responsabilidades que estoy dispuesto á exigir á los que no cumplan el servicio del plazo señalado, imponiéndoles la multa de quinientas pesetas á todos los señores que componen los Ayuntamientos, con la que quedan conminados, disponiendo se nombren delegados para la comprobación de ocultaciones y recogida de estados, caso de no remitirse en los ya indicados plazos acusando recibo de la presente Circular.

Soria 2 de Noviembre de 1916.—
El Gobernador, *Feliz Lueje Valdés.*»

En la Económica Numantina.

Ayer comenzaron las discusiones de la Memoria de la Junta; la concurrencia fué más numerosa que en la reunión donde se dió lectura del trabajo que ahora se discute.

Fueron en la sesión de ayer tomadas en consideración modificaciones que propusieron los señores Arjona y Vicén (M.) en cuanto hace referencia á la totalidad de la Memoria.

Hoy á las cuatro seguirá la sesión con objeto de discutir epígrafe por epígrafe introduciendo las modificaciones que los asambleístas acuerden en consonancia con el mejoramiento de la propuesta de la Económica.

Creemos firmemente que debiera darse más importancia á estas reuniones y acudir á ellas público numeroso para prestar con su presencia mayor vigor á la labor que se está haciendo.

Cuando toda España, se ocupa de las labores de Hacienda, cuando en todos los sitios comienzan á preocupar las cuestiones económicas, como nervio de toda una serie de reformas que podrían elevarnos á un mejor devenir, Soria que tiene páginas gloriosas en estos asuntos, que es considerada en España por sus brías campañas de 1906 á 1908, donde se propusieron y aceptaron las conclusiones de la Diputación provincial de Soria referentes á política arancelaria sumándose la mayoría de las Diputaciones de España, en aquella época que el Ayuntamiento de la capital presenta sus bases para la reforma forestal y son aprobadas por la mayoría de los Ayuntamientos de España, que de esta riqueza disfrutaban, en aquella época, fué cuando ocurre el movimiento provincial y se crea la Junta de defensa que enarbola un magnífico programa y nos hacia presajiar un verdadero éxito, fué también cuando á poco de aquello, la «Económica Numantina» ensayó la «Emigración golondrina» que causa una verdadera admiración en diferentes poblaciones españolas, con especialidad en Barcelona, y se piensa fuera del solar, que en Soria existe gente que piensa y vale. Y ahora que todo España está pendiente de las cuestiones económicas en Soria, nadie se preocupa de ellas.

La misma prensa, esa prensa que en todos los sitios hace opinión, en Soria calla, nada dice de la importancia de estas reuniones, no presta calor á la obra, no acude á formar tribuna desde la que se vieran opiniones y nazca, de la discusión serena la luz brillante que de toda controversia suele salir.

Cuando anoche, el señor Iniguez, ya terminada la sesión, agradecía al cronista su preocupación del trabajo y hasta la labor de crítica que está llevando á cabo en el presentado por el señor González de Gregorio, no pude por me-

nos de avergonzarme como periodista, de que los de la clase que tan presto estamos a recoger y aplaudir las obras de los demás, no hagan en esta ocasión la menor indicación.

¿A cuando aguardan? ¿Quieren cuando el trabajo esté aprobado, y no sea lugar ni tiempo, acudir con su censura a desvirtuar la labor realizada?*

Existe en Soria un personalismo tan agudizado que envenena toda acción noble y levantada, que se intenta realizar.

Ese personalismo fatal, se fomenta mucho en la misma prensa. Y va siendo hora de acabar con él si es que queremos de verdad llegar a conseguir alguna realidad.

Las obras no deben mirarse de donde vienen, no nos debe preocupar más que a donde van y si su camino es el recto, el que conduce a la liberación y al bien común, ¿qué importa que sea don Fulano el que lo inicie, o sea un modesto periodista, sin nombre y hasta con fama de poco equilibrado, el que lo propone?

Tender a anular la buena obra, con el fin de que el iniciador no salga del anonimato, es sencillamente labor criminal, digna de villorrios donde todos los defectos y flaquezas humanas cogen de lleno a quien los habita, por que como son pocos los ciudadanos y muchos los defectos capitales en cada uno entran todos los vicios y sus derivados.

En Soria no debemos ser así. Discutir en casa, bien; pero cuando nos presentemos en público, unidos como una piña, con objeto de conseguir nuestras justas demandas, pero para ello hace falta cuando menos, discutir a tiempo.

Hoy, con la discusión de los epígrafes, creemos que ocurrirá lo mismo que anoche, puesto que la tendencia del señor presidente de la Económica es la de oír y amparar toda mejora que se trate de introducir en el trabajo de la Junta Directiva, con el fin de que las conclusiones sean fiel reflejo de todas las tendencias y por lo tanto programa definitivo de todos los sorjanos.

A las cuatro de esta tarde se reunirá en junta general pública nuevamente como continuación de la de anoche, la Económica Numantina, para tratar también de los Depósitos francos, asunto palpitante. El artículo 37 del reglamento de la Económica Numantina dice: «Cuando las sesiones sean públicas se invitará a ellas a las Autoridades y Corporaciones.»

M. C.

Noticias

Parece que en Calahorra se nota cierto malestar a consecuencia de la carencia de comestibles, agravada por el aumento de precio en la leche.

También se asegura que existen quejas por expender en algunos puestos el pan alto de peso.

En la «Gaceta de Madrid» del día 29 último, se anuncia el concurso de reingreso e ingreso de interinos en la Universidad de Salamanca; siendo las escuelas que han de proveerse, para maestros, Zamarrá y Nacional, (mixtas), y para maestras, Cabañas del Castillo y Zamama, también mixtas.

A Barcelona han sido conducidas varias partidas importantes de reses de cerda, de ambas Castillas.

El domingo último se reunió en sesión extraordinaria el ilustre Colegio de Abogados de Soria, acordando por unanimidad hacer constar en acta su sentimiento por la jubilación del expresidente de la

Audiencia provincial don Matías Molina. Asimismo se acordó nombrar una Comisión que visite al señor Molina para ofrecerle de este modo un modesto homenaje.

También se acordó nombrar Decano del Colegio a don Sotero Llorente, por considerarle el más anciano de los colegiados.

Ayer y anteayer, se proyectó en el Teatro principal la famosa película *Christus*, que está muy bien interpretada, que es muy bonita y que se desarrolla en un ambiente muy apropiado, pero que mucha gente se privó de ver por lo elevado del precio.

Tal vez la Empresa, comprendió mal el negocio y quiso rectificar, aunque tarde, esa elevación, pero sirvanle de enseñanza los espectáculos de anoche y anteayer, para no colocar otra vez las localidades a precios, para el Cine, fabulosos.

Anteayer falleció cristianamente, a los 68 años de edad, en la villa de Langa de Duero, el estimado propietario don Gregorio Aparicio García, habiendo sido una manifestación de duelo su entierro. A su desconsolada esposa doña Juana Ortiz Zayas y afligidos hijos, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Descansen en paz el finado.

Hoy se dejan sentir en SORIA, los preludios del invierno, con fuertes vientos del N. O. y tendencia a lluvia. Sin embargo, el frío no es excesivo.

Dos artículos de nuestro compañero «Sandagro», publicados en el *Noticiero de Soria*, los hemos visto reproducidos en dos colegas de provincias. Nuestro compañero suplica humildemente que ya que no los cobra le sean confeccionados con letra del cuerpo nueve, que es la que más le gusta.

En el Matadero Viejo de Soria, se está llevando a cabo la obra de un buen lavadero para los despojos de las reses de cerda.

Es una mejora que se imponía, y por la que merece aplauso la Alcaldía y Corporación municipal.

Desde ayer se ven cruzar por Soria, en dirección a Almazán, muchos ganaderos con reses vacunas, que las llevan a vender a la Feria.

Los trigos se cotizan en Valladolid a 66,50 reales fanega (38,43 pesetas los 100 kilos); en Barcelona, de 65 a 66,50 reales fanega (37,58 a 38,43 pesetas), según procedencia y clase; en Salamanca, Arévalo, Medina y otras muchas plazas, a 65 reales fanega (37,58 pesetas los 100 kilos).

La cebada, de 37 a 38 reales fanega; centeno, a 50 reales; avena a 36 reales; algarrobas, a 50 reales fanega.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la estimada esposa de nuestro buen amigo don Román Carnicero.

Madre e hija, se encuentran en buen estado. Enhorabuena.

En el Congreso y otros centros de Madrid, se han tenido noticias de un telegrama recibido por importante harinero español en el que se le dice que la Junta del Central Triguero, de Londres, ha acordado adoptar toda clase de medidas restrictivas con objeto de acaparar para Inglaterra la importación del trigo de los Estados Unidos y de la Argentina.

Ayuntamiento de Soria.—Las horas de despacho en las oficinas de Secretaría y Depositaria, son: de 9 de la mañana a 1 de la tarde, desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre; y de 10 de la mañana a 2 de la tarde, desde 1.º de Noviembre a 30 del mes de Abril.

Además de las horas que anteriormente se citan para el despacho público, las diferentes dependencias utilizarán todas las horas extraordinarias que consideren de necesidad para la tramitación de los asuntos que a las mismas les están encomendados.—El Alcalde, Rafael Sainz de Robles.

Ha sido aprobado por la Superioridad el Plan de aprovechamientos forestales para 1916-1917, relativos a los montes públicos de esta provincia, de los que están a cargo del ministerio de Hacienda.

El mercado de ayer jueves, estuvo poco animado en esta capital, a causa de la festividad del día.

Las pocas ventas que se efectuaron en

toda clase de subsistencias valieron a precios tan elevados que a las clases medias y pobres se les está haciendo imposible la vida y pudiera surgir una protesta general ante malestar tan hondo.

Los abusos de la adulteración de la leche que se pone a la venta en Soria, han empezado de nuevo a ser castigados por la Autoridad local y hay propósito de dar a la publicidad a los falsificadores de toda clase de subsistencias y en ello irán ganando los que no lo son, y quedaría a la vez más garantido el público.

Durante el mes de Octubre que acaba de finar se han sacrificado en el Matadero público de Soria 1.745 reses: 15 de vacuno, 104 terneras, 124 carneros, 20 ovejas. 1.331 corderos, 15 de cabrio mayor, 135 cerdos y un cabrito.

Total de peso 27.748 kilos con 600 gramos, habiendo valido al Ayuntamiento 1.255,61 pesetas por derechos de degüello.

RESIDUOS INDUSTRIALES.—La Asociación general de Ganaderos facilitará, a los asociados que lo soliciten, residuos de maiz y de cebada, procedentes de la destilación para fabricación de alcohol, al precio de 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón vagón estación Castellar (Cádiz), y por cantidades no inferiores a una tonelada. Esos residuos se emplean con buen resultado en la alimentación de los ganados vacuno y de cerda mezclados con los que consuman ordinariamente.

Santoral y Cultos



Hoy viernes 3 de Noviembre: Santos Valentín, Hilario, Malaquías, Teófilo y Vidal.

Sábado 4: San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta.

Domingo 5: San Zacarías y Santa Isabel Santos Eusebio, Félix, Domingo y León.

Lunes 6: Santos Leonardo, Severo, y Vinoco.



En el templo de San Juan el Domingo próximo, primero del mes, a las cinco de la tarde, Ejercicio mensual del Apostolado.

En La Mayor, Visita diaria a Jesús Sacramentado.

Ayer dió principio a las seis y media la Novena a las ánimas.

En el templo de las Siervas de Jesús, a las seis de la tarde el Mes de Animas.

Telegramas.

Notas del día

El fin de «La Numancia»

A las ocho de la mañana abandonó su fondeadero del Arsenal de La Carraca la histórica fragata «Numancia», que estaba allí desde que fué desarmada.

La «Numancia» será llevada a Bjbao, donde se la desbaratará, para utilizarla como hierro viejo para lastre.

De política.

El conde de Romanones, aprovechó los dos días de puente para marcharse a Toledo, y casi todos los ministros, se fueron al campo, por esta causa, se celebrará hoy el consejo que debió celebrarse ayer.

El señor Alba, refiriéndose a las reclamaciones de los harineros ha dicho:

Resulta que el Canadá que antes exportaba trigos a Inglaterra, resérvaselos ahora, teniendo ésta que acudir a comprarlos a los Estados Unidos donde con motivo de la excesiva demanda se elevan los precios hasta tal punto que ni aun con fletes gratis vendría traerlos a España.

Las noticias de la cosecha en

la Argentina son, desgraciadamente, desfavorable. Por lo tanto, resulta que en estos momentos no es posible contratar con los mercados extranjeros.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos. Partes oficiales

Frente ruso.—Las tentativas rusas siguen siendo rechazadas sangrientamente.

Frente francés.—Dicen los franceses que desde el 24 de Octubre han hecho 138 oficiales y 6.011 soldados prisioneros, con 15 cañones, 15 de trinchera, 144 ametralladoras, dos estaciones de telegrafía y otro material. La situación general no ha cambiado.

Frentes balcánicos.—Siguen los éxitos alemanes. En Predeal han cogido 10 cañones y 17 ametralladoras. De San Petersburgo dicen que en la Dobrudja se han apoderado los alemanes de Rokovitz y de Litsehi y han empujado a los rumanos «un poco» al Nerte.

Buque hundido.

Cuatro españoles ahogados.—Dicen de El Havre que han desembarcado en aquel puerto varios tripulantes del «steamer» noruego «Risey», hundido por un submarino alemán.

En una de las lanchas de salvamento se embarcaron dos noruegos y cuatro españoles, de los cuales no se ha vuelto a tener noticia alguna.

Dos de los españoles procedían

de Málaga; se ignora de donde procedían los otros dos, por haberse llevado consigo los documentos, cuando embarcaron a bordo de la lancha.

Los cuatro españoles habían embarcado en el «Risey» al tocar éste en puerto inglés; tres de ellos en calidad de fogoneros, y el cuarto como marinero.

Cerequimil Fernández,

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO. Fernández & Canivell y Comp.ª.

Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales.—Soria.



LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Colgado, número 22, Soria.

Manuel Ruiz ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia 28, Soria. (16)

Tip. de NOTICIERO DE SORIA.

Nuevo Almacén de Loza y Cristalería

de Angel Pérez Baraza.

Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14,

SORIA

En este establecimiento acaba de recibirse, para las próximas fiestas un inmenso y variado surtido en loza y cristalería de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero. Especialidad en objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el mismo establecimiento se compra a los más altos precios toda clase de trapos viejos, papel, cristal blanco, hierro, metales, zinc, plomo, pieles de conejo y liebre, crin, lana de colchón usada, despojos de matadero y desperdicios de fábricas.

Previo aviso, se pasa a recoger a domicilio.

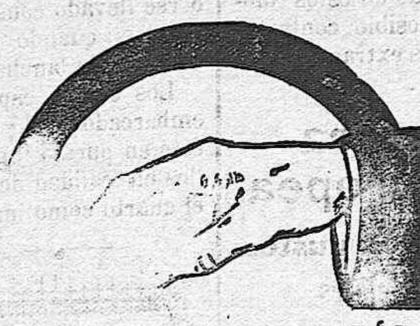
NO CONFUNDIRSE: Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14.

-5-



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA. Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: En las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramirez Redondas.



¡CUIDARÍA USTED SU DÉBIL!

SUFIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

ELIXIR CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

CALLOL
Apartado 629
BARCELONA
Sírvase enviar

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nóminas en plego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el persona de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.
Almacenes; Paseo Alcacias, 27, Madrid

Internacional Institución Electro-técnica

Escuela Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 30 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra — Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos ó instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico oliverero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

GRAN TALLER DE MODISTA SUCESORES DE

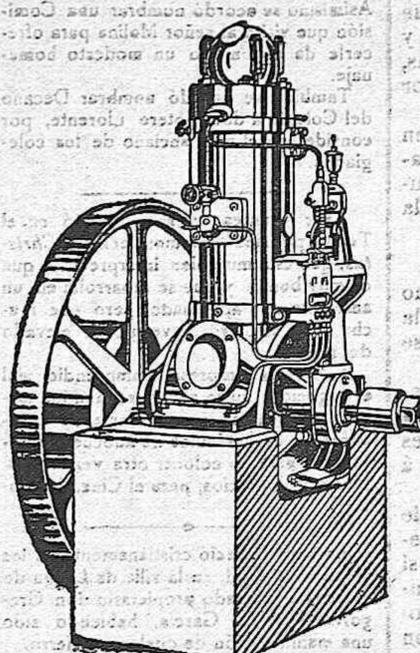
Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

— LOGROÑO —



Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva.

Bombas de trasego a brazo y para motor.

Maquinaria para panadería.

Hornos giratorios.

Maquinaria para chuecillos.

Montaje de bombas de todas clases.

Norias para riego con caballería y a motor.

MOTORES DE GASOLINA CAMIONES AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

TRITURADORAS DE GRANOS.

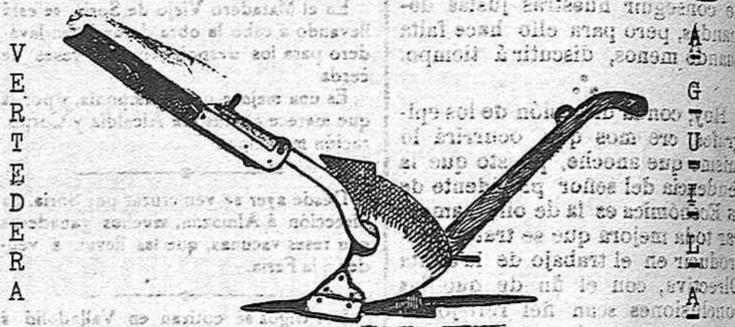
Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

JULIO P. RIOJA

Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Gran Taller de Maquinaria agrícola de Fernando Díaz.

Camino de la Estación.— CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

como consecuencia de que eran cuatro las estaciones del año y cuatro también los novios, según advirtió el canónigo que hasta entonces no había encontrado motivo justificado para salirse por donde quería.

Y la que se armó fué digna de contar por plumas más atrevidas.

Cada uno de los hermanos juraba y perjuraba que era uno sólo, su recomendado, el que gozaba del cariño de la niña. El papá, que no estaba en el secreto y vivía en Babia, escandalizado, escandalizaba más que sus tres hijos. La niña, toda ruborosa y encendida, se disculpaba á grito pelado con unos y con otros, como Dios le daba á entender. Y el canónigo, con su cajita de rapé en la mano, miraba el delicioso y sutil polvillo de tabaco, como ajeno de la trifulca y esperando á que concluyera la tormenta, para dar su opinión sobre el movimiento continuo, cuestión planteada al principio de la conversación y abandonarla enseguida para emprenderla sobre si el calor de los negros africanos dependía del sol ardiente ó de la falta de agua y de fuertes estropajos.

Pero aquello no llevaba trazas de acabar, y el canónigo se vió precisado á intervenir.

—Esto —dijo— tendrá fácil arreglo y que darían las cosas en su punto si cada uno de ustedes se fueran á ver á su recomendado y así se asegurarian de cuál era el favorecido: éste ó el otro. Aunque yo ereo que los cuatro, como he dicho sin intención de provocar el escándalo y algarabía que han causado mis inocentes palabras.

Y así quedó el problema y planteada su resolución, con gran disgusto de Guadalupe, que desde entonces se puso á mal con el clero, y á la que obligó su padre á salir á la reja sin remisión alguna aquella noche y á no separarse de allí pasara lo que pasara.

Y entonces el Padre Ramón cerró su caja de rapé, guardóla, cogió el manto, se caló la teja, se aseguró las gafas, pidió mil perdones, salió á la calle, entró en su casa, cogió de una oreja á Ironio y se lo llevó escalera arriba, encerrándose con él en su despacho.

VIII

—Padre, le he visto á usted entrar, le he visto salir. Padre, dígame usted lo que á pasao. Padre, dígame usted qué sucede...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago; la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.